

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**19282** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Alcubillas(Ciudad Real).*

Con fecha 22/01/2014, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 556/2014 (SB-496/2007, SB-169/2010) (P-910)

Peticionario: ANTONIO GARCÍA MOYA (\*\*2908\*\*)

Localidad y provincia: Alcubillas (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-496/2007 y SB-169/2010, todo ello al amparo de la Disposición Adicional 14.6 del TRLA. Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los dos aprovechamientos descritos, utilizando para el riego del aprovechamiento la captación correspondiente al expediente SB-496/2007.

Caudal solicitado: 3,208 l/s

Volumen máximo anual: 11.221 m<sup>3</sup>

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Alcubillas	Ciudad Real	16	101	488156	4287218

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de Fuera de Masa de Agua Subterránea.

Localización del uso:

o Polígono 16 parcela 101 de Alcubillas (Ciudad Real).

o Polígono 16 parcela 104 de Alcubillas (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones

ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 18 de mayo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240023971-1